

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-JM40-2023

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN (BOTAS Y CASCOS) PARA SEGURIDAD CIUDADANA CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMO QUE FIRMARÁN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCIÓN I, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 43, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL CONCEPTO ÚNICO OFERTADO, PRESENTADO POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **EL PALACIO DEL RESCATISTA S.A. DE C.V. NO SE CONSIDERA SOLVENTE**, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASI MISMO NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN YA QUE OMITIÓ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO NO. VII (ANEXO NO. 4). FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO NO. IX OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2023, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, **TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, A MÁS TARDAR EN EL FALLO COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**
- ✓ NO PRESENTA **RECIBO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS** DEL CONCEPTO ÚNICO OFERTADO INTEGRADO POR DOS CONSECUTIVOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN JUNTAS DE ACLARACIONES, EL EN NUMERAL 2. **ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**
- ✓ SE MENCIONA EN ESTE ACTO QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE NO PRESENTÓ PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ESPECIALIDAD EN **EQUIPO PARA BOMBEROS**, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL

INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA”.

2. LA PROPUESTA DEL LICITANTE **ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO S.A. DE C.V.** SE CONSIDERA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUIRENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

ADJUDICACION

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA MORAL **COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$ **895,520.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 15:30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS SERA EL DIA 17 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 3.1 GARANTIAS** DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

LOS ANTICIPOS. ESTAS GARANTIAS DEBERAN CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS, LA CUAL SE PRESENTARÁ PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE, A MAS TARDAR EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. ESTA GARANTÍA SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS **TRES DIAS HABILES**, SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.





CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ AJUSTARSE LA GARANTÍA OTORGADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR

DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

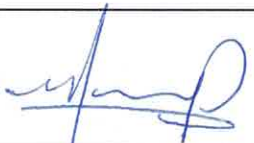
FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidente del Comité de Adquisiciones: L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	Representante: María Fernanda Galindo Leonor	
Secretario Técnico: C.P.C. Edgar Haciel Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Luz Janett Jiménez Rosales	
Asesor: C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	Representante: JORGE PEREZ GARCIA	
Vocal: C. Ma. Antonieta Roldan Lucio Directora General de Administración	Representante: Ing. Adriana Alcocar García	
Asesor: Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario	No se presentó	No se presentó
Asesor técnico Comandante Jesús Ávila García Director de Bomberos y Protección Civil y Área requirente	No se presentó	No se presentó

**Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo
(Asesor normativo)**

Funcionario público	Nombre del titular y/o representante asignado	Firma
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección General de Normatividad, observador)	No se presentó	No se presentó

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: El palacio del rescatista S.A. de C.V.	No se presento	No se presento
Licitante: Comercializadora y Arrendadora del Centro S.A. de C.V.	Representante: <i>Mariana Pacheco Cortés Rangel</i>	

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]